

OBJETIVO

“Contribuir al diseño de una ciudad a escala humana integrando la periferia mediante la distribución estratégica a los equipamientos y áreas verdes como soporte del uso residencial, mejorando la vialidad estructurante que se traduce en dar mejor accesibilidad a los barrios de la periferia, valoración de canales de regadío como elemento ambiental y densificación equilibrada y estratégica fomentando el desarrollo ciudad”.

Para la presentación de la modificación al Plan Regulador Comunal, considerando que la mayor cantidad de ellas se realizan en torno a la periferia urbana se exponen de dos maneras, al interior del área urbana como un todo y por medio de cuadrantes al interior de ella.

- Cuadrante N°1** Sector Nor-Oriente ;
- Cuadrante N°2** Sector Sur-Oriente ;
- Cuadrante N°3** Sector Norponiente y
- Cuadrante N°4** Sector Sur-Poniente.

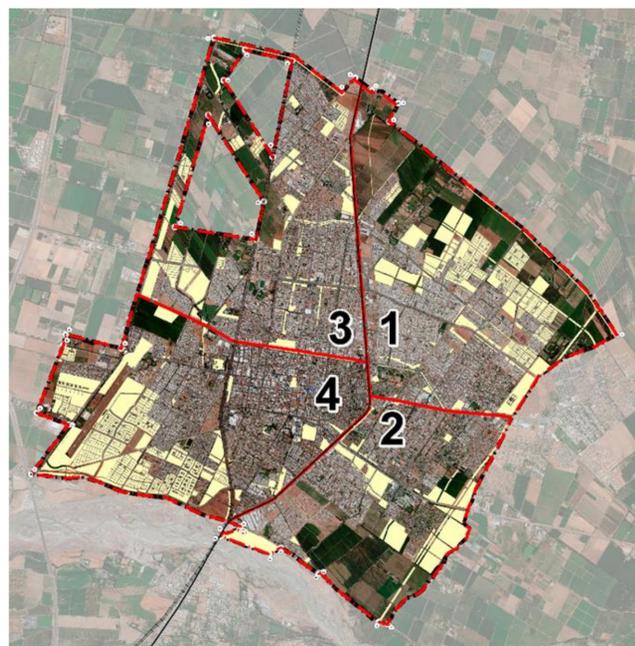


Imagen 1. Área de Estudio y cuadrantes: nororiente (1), suroriente (2), norponiente (3) y sur poniente (4). Fuente: Elaboración Propia.

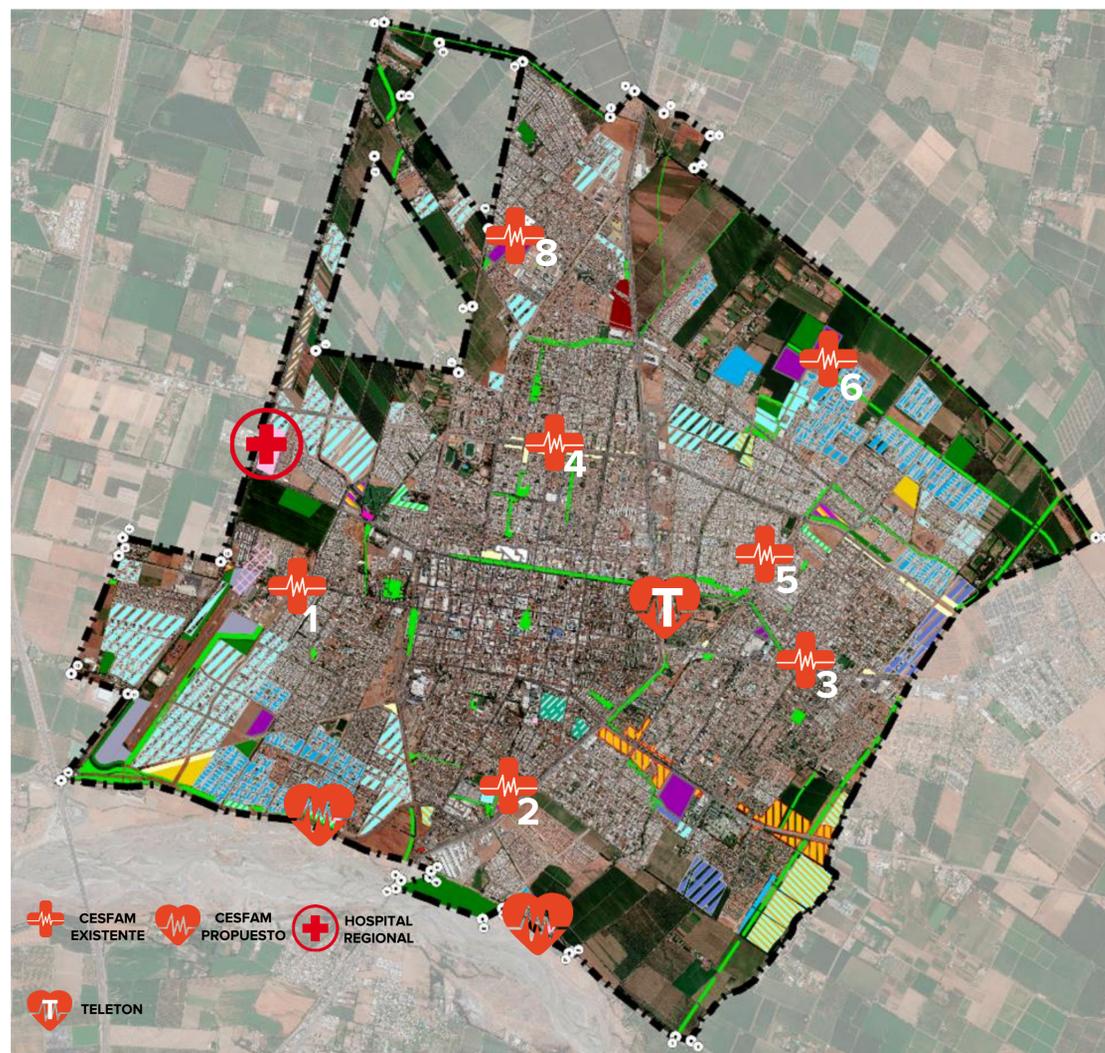


Imagen 2. Cambios de uso de suelo con el fin de mejorar el acceso y equidad territorial, potenciando los centros de salud y comercios y servicios. Fuente: Elaboración Propia

1 Creación y fortalecimiento de SubCentros urbanos.



Imagen 3. Identificación de subcentros urbanos. Fuente: Elaboración Propia

2 Creación de corredor urbano y fortalecimiento de corredores comerciales.

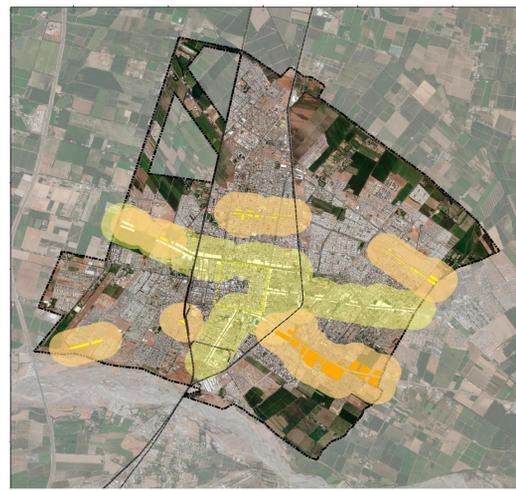


Imagen 4. Identificación de corredores comerciales y urbano. Fuente: Elaboración Propia

3 Desarrollo de vivienda en densidad equilibrada.

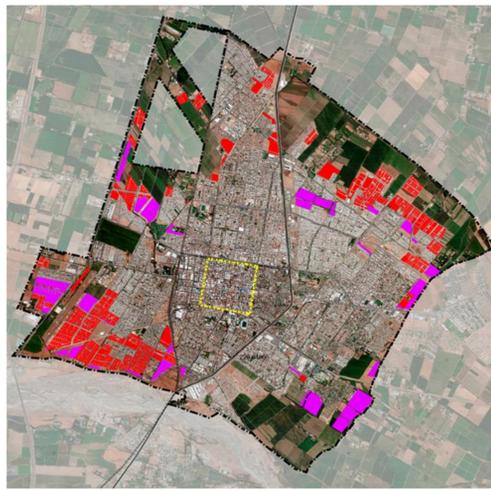


Imagen 5. zonas residenciales consolidadas y por consolidar con cambio normativo. Fuente: Elaboración Propia

4 Reconocimiento de centros de salud y educación superior y nuevas zonas para salud.



Imagen 6. Identificación de centros de salud a radios de 1,2km. Fuente: Elaboración Propia

6 Reconocimiento de la infraestructura sanitaria en los sectores norponiente, centro poniente y sur poniente.



Imagen 8. Reconocimiento de infraestructura sanitaria de agua potable. Fuente: Elaboración Propia

5 Generar zona de amortiguación entre aeródromo y los conjuntos habitacionales.



Imagen 7. Propuesta de zona de amortiguación en zona de aeródromo. Fuente: Elaboración Propia

Para acceder a la propuesta de Plan Seccional puede acceder al sitio: www.rancagua.cl o escanear el siguiente código QR



Parques Urbanos
Plan Regulador Comunal

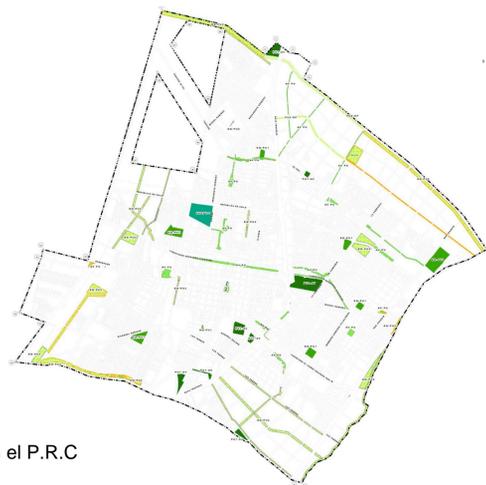


Imagen 1. Parques Urbanos vigentes en el P.R.C
Fuente: Elaboración Propia

Se reconocen todas las áreas verdes que tienen superficie desde 10.000 m² cuadrados de superficie y además se proponen nuevos parques en busca de distribuirlos de manera de generar mayor accesibilidad y cobertura a ellos a una escala humana caminable a todos los habitantes de la comuna.
Con un total de 74 parques de los cuales 46 son propuestos por esta modificación.

La modificación aumenta la superficie de área verde por persona a 13,81 m²/habitante con un 100% de accesibilidad a 400 metros de distancia a ellos.



Información: "Sistema de Indicadores y Estándares del Desarrollo Urbano".

REVALORIZACIÓN DE PARQUES URBANOS

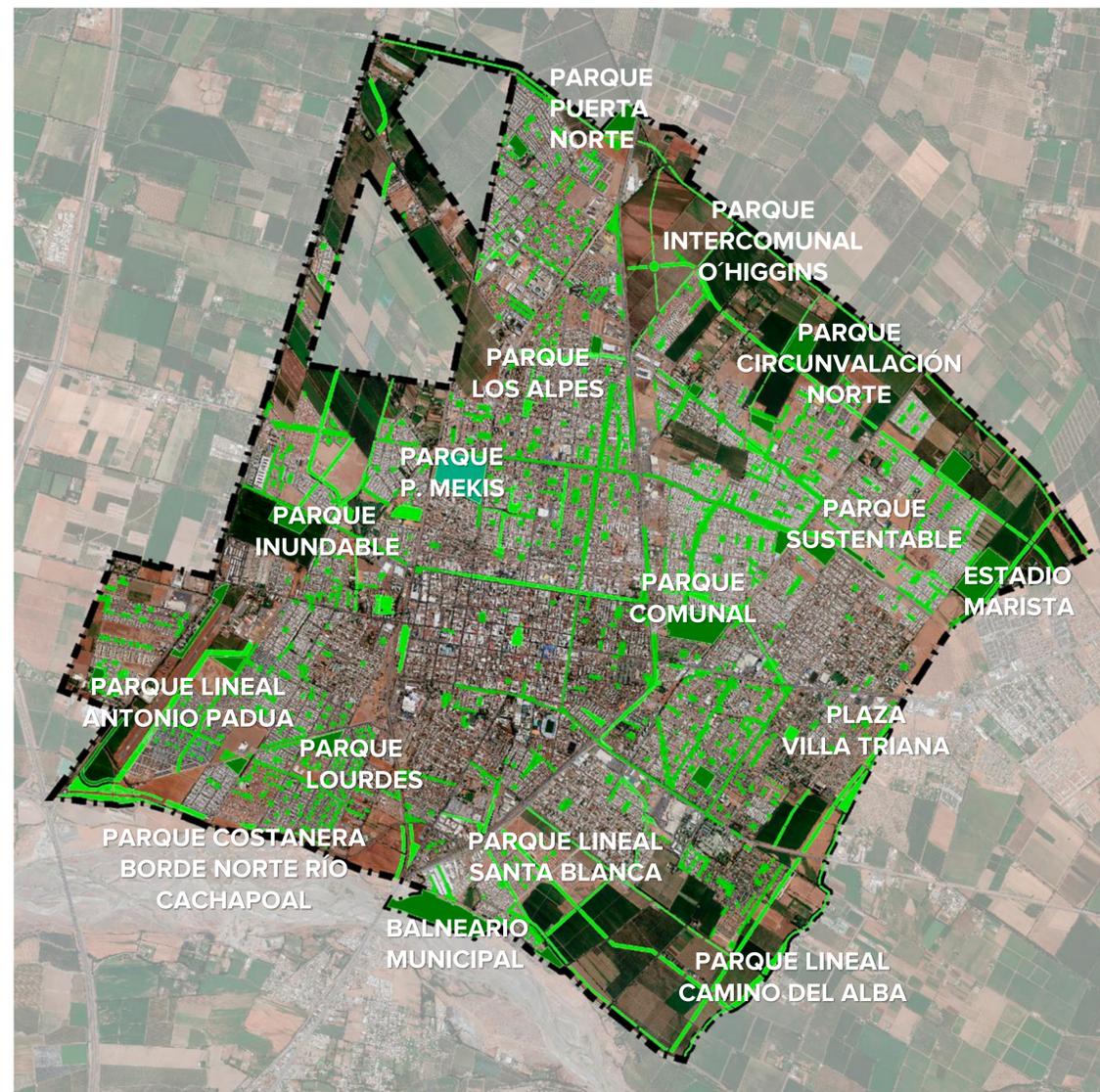


Imagen 2. Parques y áreas verdes Propuestos. Fuente: Elaboración Propia

Para acceder a la propuesta de Plan Seccional puede acceder al sitio: www.rancagua.cl o escanear el siguiente código QR



Los canales, derivados, esteros, ramales e incluso algunas acequias son parte del patrimonio natural de Rancagua.

Los acueductos que se declaren en abandono pueden ser utilizados para el paisajismo o usos recreativos.

Condiciones de diseño debe considerar un canal de sección abierta y permeable incorporada en el manual de "Diseño y Construcción del Espacio Público, Áreas Verdes y Parques de la Comuna de Rancagua".



Imagen 3. Canales de regadío incorporados al espacio público. Fuente: Elaboración Propia

RED DE INFRAESTRUCTURA VERDE (ÁREAS VERDES Y PARQUES)

1 Reconocimiento de uso exclusivo de deporte y seguridad



Imagen 4. Se omiten del conteo de áreas verdes y parques el uso exclusivo deporte. Fuente: Elaboración Propia

2 Incorporación de parques caducados

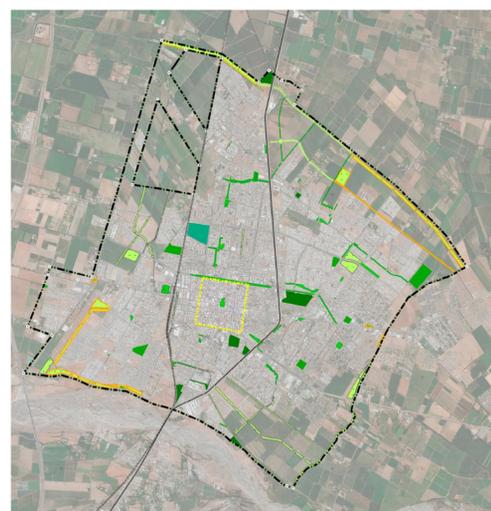


Imagen 5. Incorporación de parques caducados Fuente: Elaboración Propia

3 Aumentar y distribuir parques y áreas verdes de manera accesible.

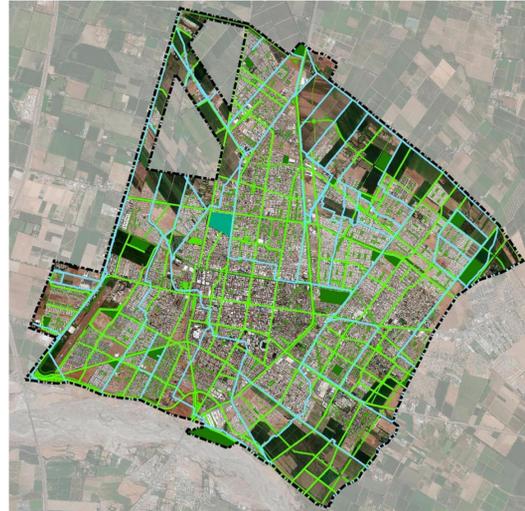


Imagen 6. Propuesta aumento de áreas verdes y parques. Fuente: Elaboración Propia

4 Reconocimiento de corredores o enlaces verdes.

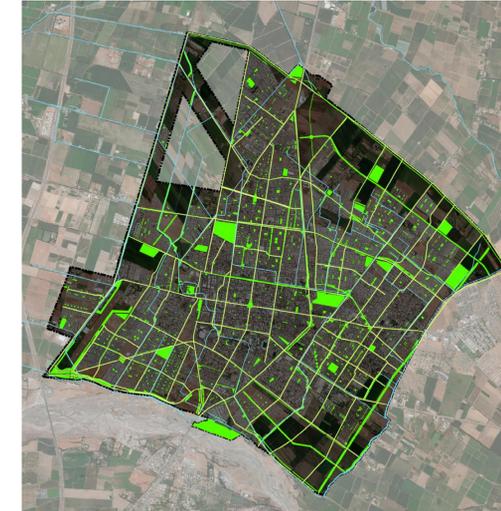


Imagen 7. Identificación de corredores verdes. Fuente: Elaboración Propia

5 Reconocimiento de curso de agua a proteger como un lugar natural



Imagen 8. Identificación de acueductos o cursos de agua. Fuente: Elaboración Propia

Para acceder a la propuesta de Plan Seccional puede acceder al sitio: www.rancagua.cl o escanear el siguiente código QR



1 Reconocimiento de proyectos elaborados por otras entidades públicas en el territorio.

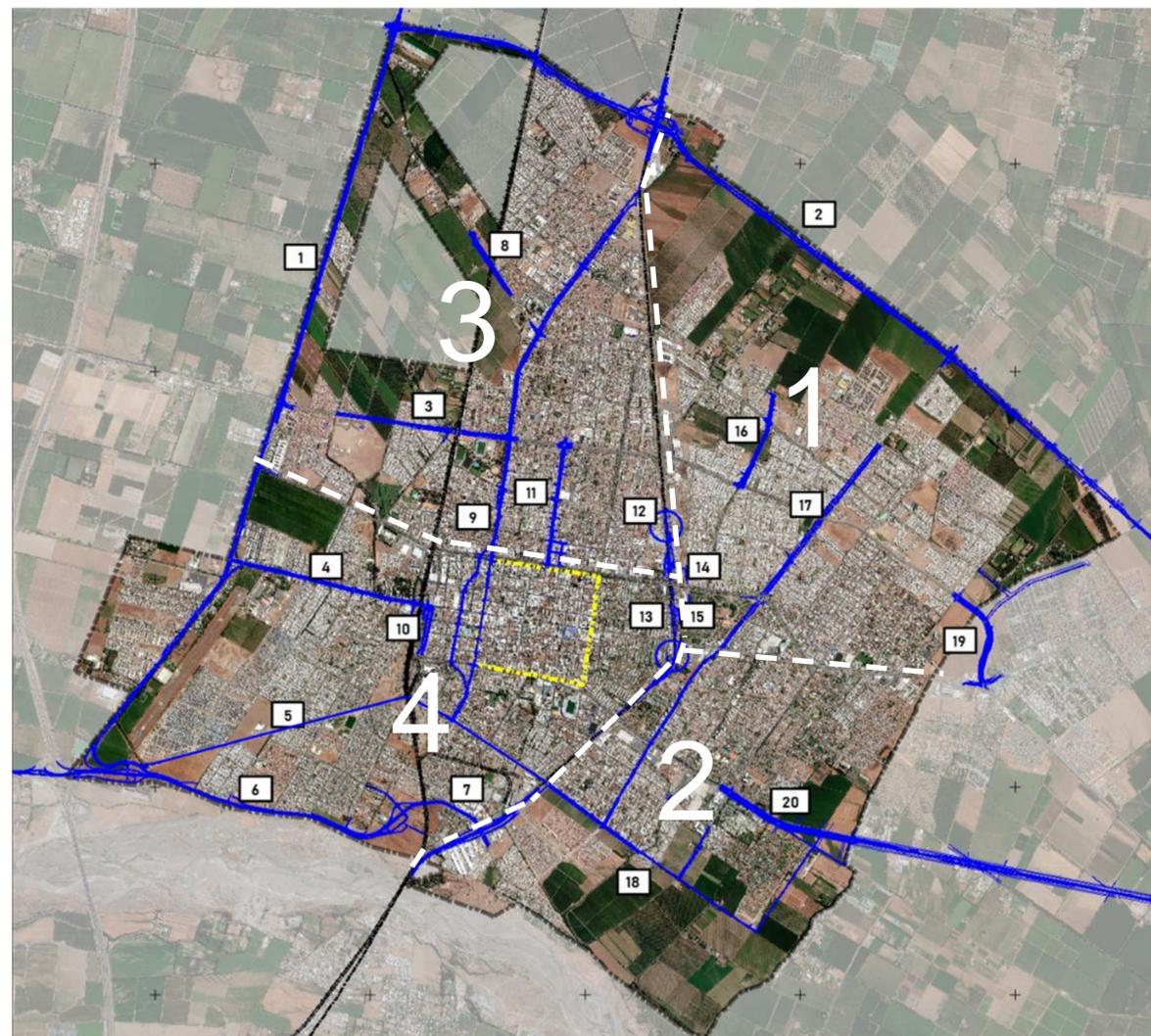


Imagen 1. Identificación de proyectos de los órganos del Estado. Fuente: Elaboración Propia

MEJORAMIENTO VIAL CUADRANTE 1

N°	Nombre del Proyecto	Organismo del Estado a Cargo
02	Conexión vial Machalí - Ruta 5 - H-10 (Av. El Parque Circunvalación O'Higgins).	Dirección de Vialidad, MOP.
16	Apertura calle la Victoria, comuna de Rancagua	SERVIU, Región de O'Higgins.
17	Ampliación Av. La Compañía (Avenida la Compañía, Eusebio Lillo)	SECTRA
19	Mejoramiento de Interconexión Vial Eje M. de Balaguer- República de Chile.	SERVIU, Región de O'Higgins.

MEJORAMIENTO VIAL CUADRANTE 2

N°	Nombre del Proyecto	Organismo del Estado a Cargo
13	Conexión Gamero - Enrique Molina	SECTRA.
15	Nudo vial en Ruta 5 sector Miguel Ramírez, provincia de Cachapoal, región de O'Higgins	Dirección de Vialidad, MOP
18	Conexiones Viales Sector Oriente de la ciudad de Rancagua (Av. Las Torres, Av. Bombero Villalobos, Av. El Parque José Miguel Carrera, Camino Sauzal, Av. El Sol y El Parque).	SERVIU, Región de O'Higgins.
20	Ampliación de Ruta H-27 Carretera del Cobre, Presidente Eduardo Frei Montalva. Rancagua-Machalí.	Dirección de Vialidad, MOP

MEJORAMIENTO VIAL CUADRANTE 3

N°	Nombre del Proyecto	Organismo del Estado a Cargo
01	Ampliación Ruta H-10 y Ruta H-210, Sector Urbano, Comuna de Rancagua, Región del Libertador General, Bernardo O'Higgins.	Dirección de Vialidad, MOP.
03	Prolongación Av. República de Chile al Poniente (ajuste de Santa Elena).	EFE
08	Paso Vehicular Desnivelado Las Coloradas, Camino Tuniche, Rancagua	EFE
09	Mejoramiento eje Kennedy, España, San Martín.	SERVIU, Región de O'Higgins.
11	Mejoramiento Avenida Recreo, prefactibilidad	SECTRA
12	Conexión Av. Grecia - Juan Martínez de Rozas	SECTRA

MEJORAMIENTO VIAL CUADRANTE 4

N°	Nombre del Proyecto	Organismo del Estado a Cargo
04	Ampliación Avenida Baquedano.	SERVIU, Región de O'Higgins.
05	Ampliación y Conexión Av. Diagonal Doñihue - Av. Las Torres, Rancagua. (Av. Diagonal Doñihue, Av. Las Torres, Av. Provincial, Av. Estación, Av. Viña del Mar, Río Loco y República de Siria).	SECTRA
06	Ampliación Ruta H-30, Sector Ruta 5 Sur- Cruce H 270	Dirección de Vialidad, MOP
07	Interconexión Av. Río Loco, Comuna de Rancagua.	Dirección de Vialidad, MOP.
10	Avenida Vicente Calvo, conforme al proyecto "Nuevo Parque la Marina".	Ilustre Municipalidad de Rancagua.
14	Nudo vial Alameda, Ruta 5, sector terminal de buses, Rancagua, provincia de Cachapoal, región de O'Higgins	Dirección de Vialidad, MOP.

2 Ajuste y replanteo de la vialidad existente.

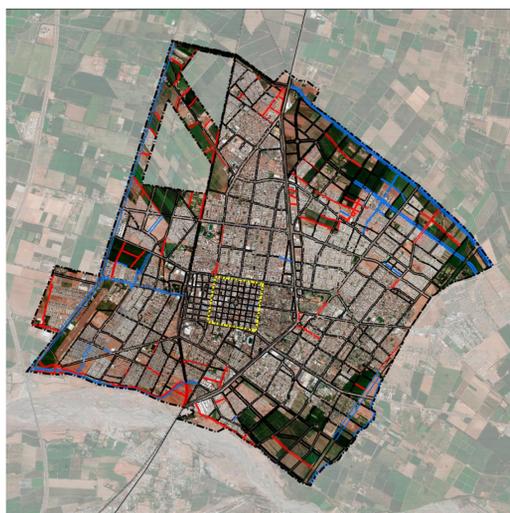


Imagen 2. Propuesta de ajuste y replanteo de vialidad existente. Fuente: Elaboración Propia

3 Reforzamiento de red de ciclovías.

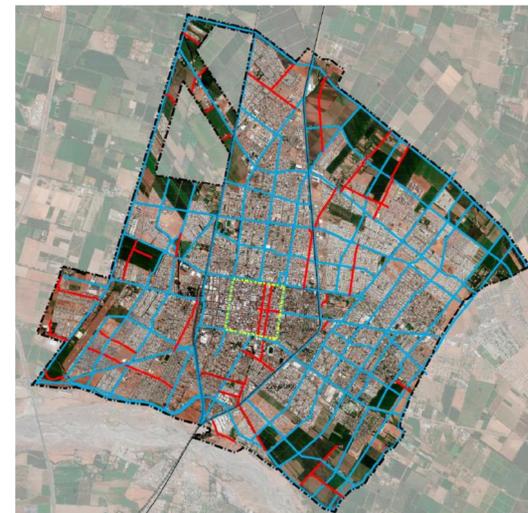


Imagen 3. Propuesta de mejoramiento de red de ciclovías. Fuente: Elaboración Propia

4 Barrios a 20 minutos caminando.

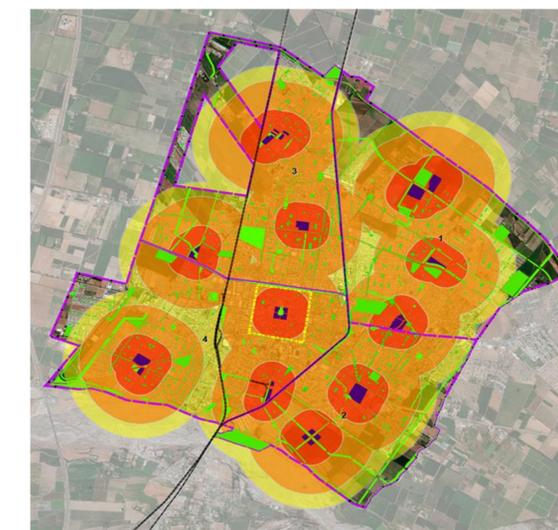


Imagen 4. Identificación de subcentros urbanos. Fuente: Elaboración Propia

Para la presentación de la modificación al Plan Regulador Comunal, considerando que la mayor cantidad de ellas se realizan en torno a la periferia urbana se exponen de dos maneras, al interior del área urbana como un todo y por medio de cuadrantes al interior de ella en el tenor de reconocer las redes viales estructurantes existentes e incorporar nuevas iniciativas de proyectos de entidades públicas destinadas a una mejor conectividad de la ciudad, no solo en sus redes viales sino también en redes de ciclovías.

- Cuadrante N°1** Sector Nor-Oriente ;
- Cuadrante N°2** Sector Sur-Oriente ;
- Cuadrante N°3** Sector Norponiente y
- Cuadrante N°4** Sector Sur-Poniente.

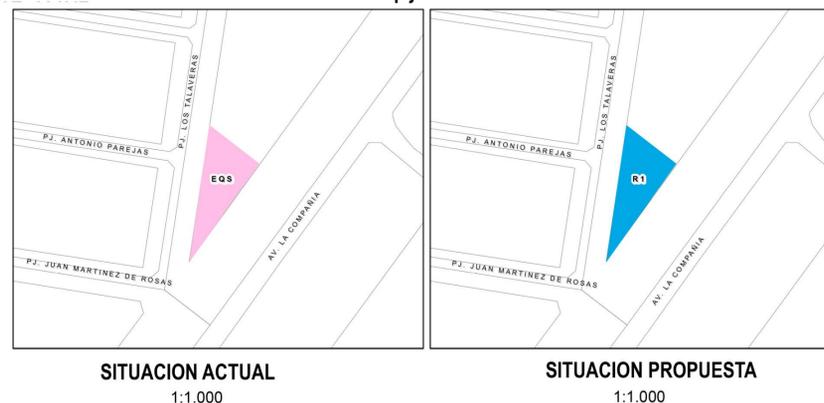


Para acceder a la propuesta de Plan Seccional puede acceder al sitio: www.rancagua.cl o escanear el siguiente código QR

2 Modificación y actualización en plano

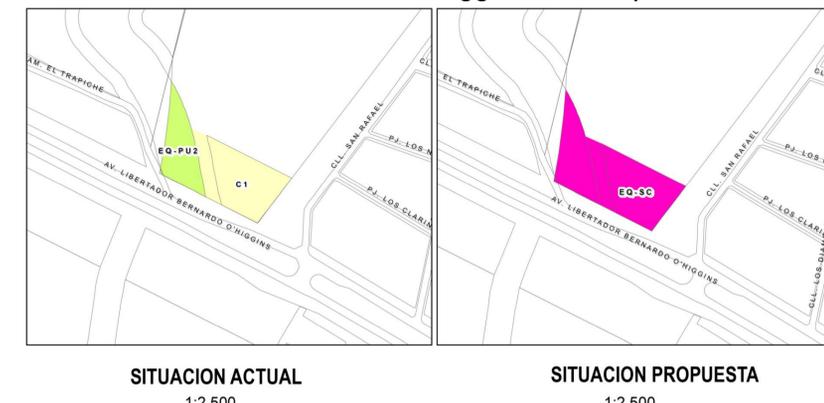
ACTUALIZACIÓN CUADRANTE N°1

Juan Martínez de Rosas con pje. Los Talaveras.



ACTUALIZACIÓN CUADRANTE N°3

Libertador General Bernardo O'Higgins – el Trapiche - San Rafael

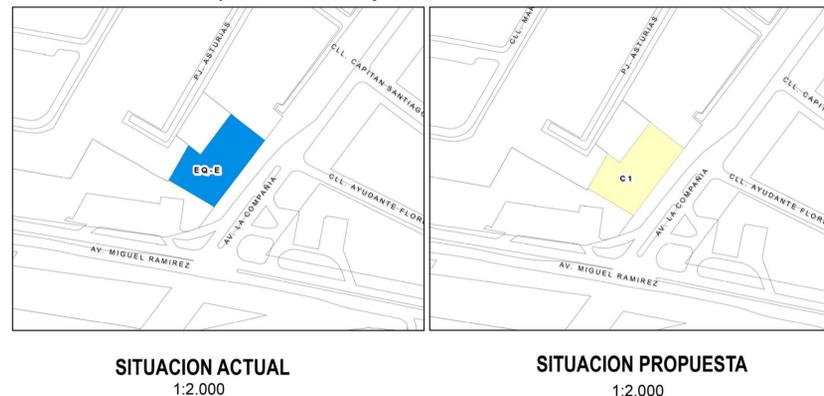


1 Reconocimiento de límite urbano sur oriente destinado a fortalecer al balneario en la ribera norte del río Cachapoal.



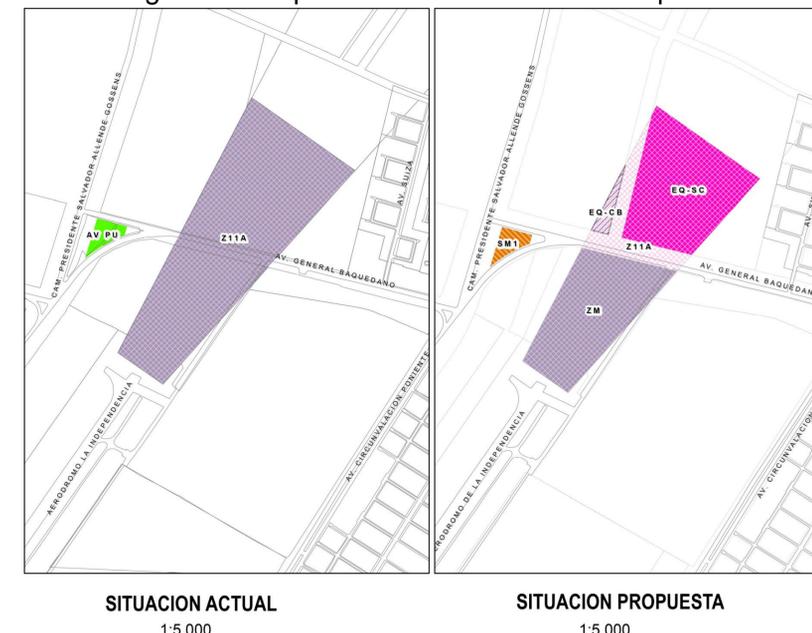
Imagen 1. Identificación de límite urbano focalizado. Fuente: Elaboración Propia

Avenida la Compañía con Ayudante Flores



ACTUALIZACIÓN CUADRANTE N°4

Avenida general Baquedano - Aeródromo la Independencia



3 Incorporación de incentivos normativos .

Incentivo al desarrollo parques, áreas verdes o espacio público (IPAEP)



Los proyectos que aporten a la creación, consolidación o recuperación de parques y áreas verdes o espacios públicos podrán acogerse a beneficios según lo que se estipula en el uso de suelo respectivo.

Incentivo al desarrollo de vialidad (IV)



Los proyectos que aporten con la cesión de terreno o consolidación del perfil vial existente incluido en la Ordenanza Local, podrán acogerse a beneficios que se estipulan en el uso de suelo respectivo.

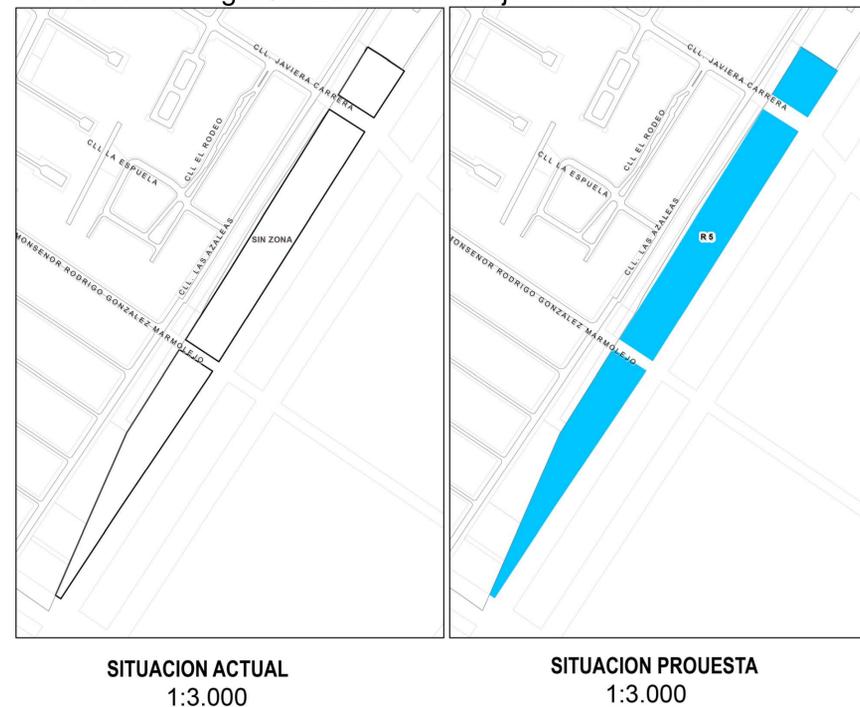
Incentivo integración social (IIS)



Los proyectos de vivienda que contemplen al menos un 30% de unidades destinadas a ser adquiridas u ocupadas con subsidio del Estado, mandatados por SERVIU, podrán acogerse a beneficios de las normas urbanísticas: según lo que se estipula en el uso de suelo respectivo.

ACTUALIZACIÓN CUADRANTE N°2

Monseñor Rodrigo González Marmolejo - Las Azaleas



Ruta Travesía - Avenida Cachapoal

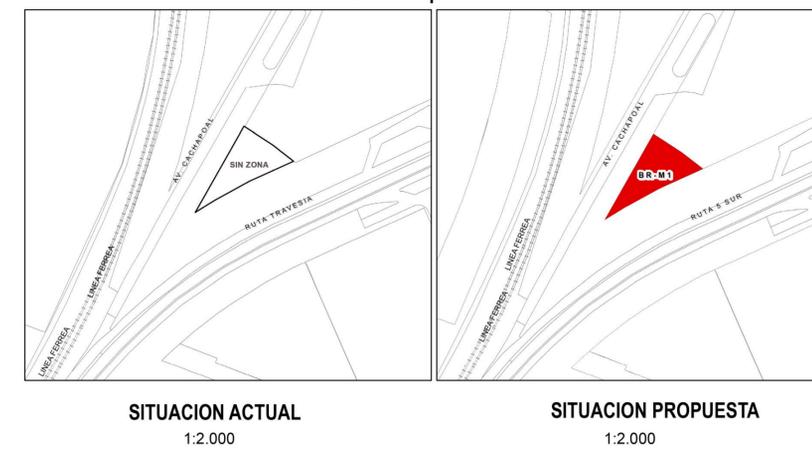


Imagen 2. Modificaciones en plano. Fuente: Elaboración Propia